

## INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de  
FUMIPALMA S.A.**

1. He examinado el Balance General de **FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ S.A.** al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de caja por el año terminado en esa fecha.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, *incluyo aquellas pruebas de libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesario de acuerdo a las circunstancias.* En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el articulo 279 de la ley de Compañías.
3. Revise las resoluciones adoptadas por Juntas de Accionistas y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno de la Compañía que cumplen con los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de **FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ "FUMIPALMA S.A"**, al 31 de Diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones de Superintendencia de Compañías del Ecuador.



**Ing. Gaston Santos Mora**  
**Reg. No. 24269**  
**Comisario**

12 MAY 2006

24269  
Comisario